



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Informe de la vigilancia de la lepra en España.

Año 2025

***Resultados de la Red Nacional de Vigilancia
Epidemiológica***

Depuración, validación, análisis de los datos, redacción y elaboración del informe: Patricia Tabernero¹, Lorena Simón¹ y Zaida Herrador ^{1,2}

¹Unidad de vigilancia e investigación en enfermedades transmisibles. Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

²CIBER de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP), ISCIII.

Vigilancia y notificación de los casos:

Unidades de Vigilancia de Salud Pública de las Comunidades Autónomas.

Cita sugerida: Informe de la vigilancia de la lepra en España. Año 2025. Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III.

Introducción

La lepra, también conocida como enfermedad de Hansen, es una enfermedad bacteriana crónica causada principalmente por *Mycobacterium leprae* y, en algunas regiones, por *Mycobacterium lepromatosis*. *M. leprae* tiene un crecimiento lento (aproximadamente de 12 a 14 días) y puede sobrevivir fuera del cuerpo humano durante 46 días. Esta enfermedad afecta principalmente a la piel, los nervios periféricos, la mucosa de las vías respiratorias altas y los ojos, aunque tiene un rango amplio de manifestaciones clínicas dependiendo de la respuesta inmune del paciente (1). La lepra es una enfermedad tropical desatendida que sigue presente en más de 120 países, con aproximadamente 200.000 nuevos casos notificados anualmente (2). En la Región Europea de la OMS, la lepra no representa un problema de salud pública, y los pocos casos que se registran anualmente son, en su mayoría, importados. En España, la lepra es una enfermedad de declaración obligatoria (EDO) en todo el territorio nacional (3), aunque a nivel de la Unión Europea (UE) no se encuentra dentro de la lista de enfermedades de notificación obligatoria.

Nota metodológica

Se analizaron los casos declarados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) por cada una de las 17 comunidades y las 2 ciudades autónomas en el año 2025. Para conocer la evolución temporal de la enfermedad, se obtuvieron los casos notificados en el periodo 2015-2025. Los datos se extrajeron del Sistema para la Vigilancia en España (SIVIES Plus) el 12 de enero de 2026. Para el tratamiento y análisis de las variables, se utilizaron las definiciones que figuran en el protocolo vigente de la RENAVE (3). Se realizó un análisis descriptivo retrospectivo para las variables relevantes recogidas en la declaración. No se calcularon tasas por el bajo número de casos y el elevado porcentaje de casos importados. El análisis descriptivo de las variables se realizó mediante el cálculo de las frecuencias y de los porcentajes. Los análisis se llevaron a cabo en Stata versión 18.0 y Microsoft Excel.

Resultados

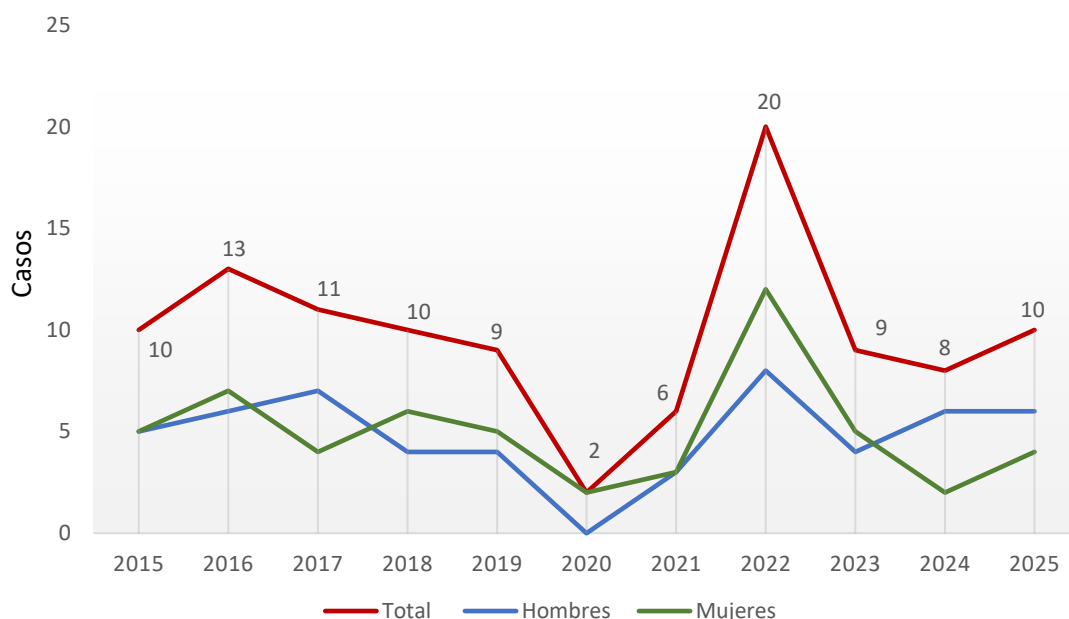
Durante el año 2025 se notificaron 10 casos de lepra, 4 de ellos con fecha de inicio de síntomas en 2025, 2 en 2024, 1 en el año 2022, 1 en 2015 y 2 casos sin información relativa a la citada fecha. Se trata de 6 hombres de 23, 24, 31, 34, 40 y 70 años de edad, y 4 mujeres de 34, 35, 38 y 39 años (Tabla 1).

Tabla 1. Casos de lepra por grupos de edad y sexo, año 2025. España

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0-14	0	0	0
15-24	2	0	2
25-44	3	4	7
45-64	0	0	0
65 y más	1	0	1
Total	6	4	10

El número de casos de lepra en España en 2025 fue superior al notificado en 2024 por dos casos. Respecto a la evolución temporal durante el periodo de estudio, la tendencia es relativamente estable, salvo en 2020, cuando sólo se notificaron 2 casos, y en 2022, año en el que se observa un pico de casos (n=20), lo que podría deberse a un retraso en la notificación de casos en los años anteriores (Figura 1).

Figura 1. Evolución temporal de los casos notificados de lepra para el periodo 2015 a 2025 según el sexo.

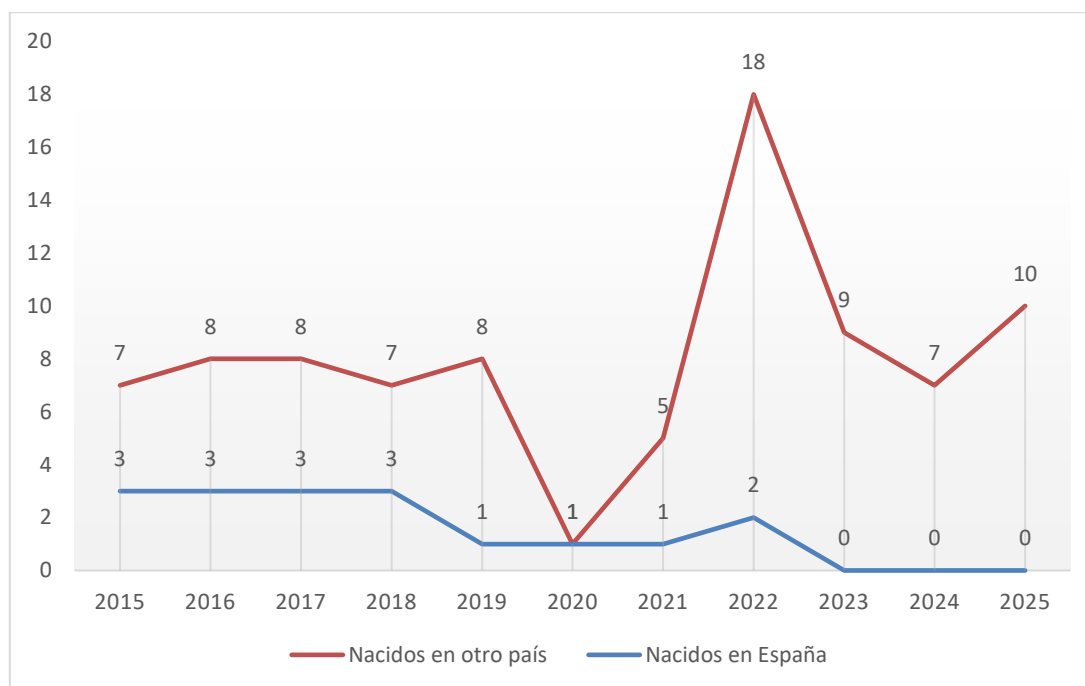


Las CCAA que declararon casos de lepra en 2025 fueron Madrid (n=3), Cataluña (n=2), Castilla La Mancha (n=2), Andalucía (n=1), Asturias (n=1) y Cantabria (n=1).

Respecto a la clasificación clínica, de los 10 casos notificados en 2025, 4 presentaban lepra multibacilar, 2 casos era paucibacilar y en los 4 casos restantes no figuraba esta información. Respecto al tratamiento previo y si el caso requirió hospitalización, en 2025 esta información sólo figuraba en 6 y 8 registros, respetivamente, de los cuales ninguno había recibido antes tratamiento y tampoco habían requerido hospitalización. El agente causal figuraba en 9 casos, y en todos corresponde a *M. leprae*.

Los 10 casos notificados en 2025 eran importados. Respecto al país de nacimiento, en todos los casos notificados constaba un país de nacimiento distinto de España: 4 casos de Venezuela, 3 casos de Paraguay, 1 de República Dominicana, 1 de Alemania y 1 de Colombia. El número de casos nacidos en España ha ido disminuyendo a lo largo del periodo, no notificándose ningún caso nacido en España en 2023, 2024 y 2025 (Figura 2).

Figura 2. Evolución temporal de los casos notificados de lepra para el periodo 2015 a 2025 según el país de nacimiento.



Discusión

El número de casos nuevos de lepra en España en 2025 fue superior al notificado en 2024. La evolución entre 2015 y 2025 muestra una estabilidad relativa en el número de casos, observándose un pico en 2022, probablemente relacionado con la baja notificación de los dos años previos, que coinciden con el periodo peripandémico. Al estratificar por país de nacimiento, se observa que todos los casos notificados en los últimos tres años habían nacido en un país distinto a España. A pesar de los avances conseguidos en los últimos años a nivel mundial, los clínicos deben mantener la sospecha diagnóstica de lepra en personas procedentes de países endémicos.

Referencias

1. Centers for Disease Control and Prevention (CDC). Leprosy (Hansen's Disease) 2025 Case Definition [Internet]. Available from: <https://ndc.services.cdc.gov/case-definitions/leprosy-hansens-disease/>
2. World Health Organization (WHO). Hacia cero lepra. Estrategia mundial contra la lepra (enfermedad de Hansen) 2021–2030 [Internet]. 2021. Disponible en: <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789290228509>
3. Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE). Protocolo de Vigilancia de Lepra [Internet]. 2013. Disponible en: <https://cne.isciii.es/servicios/enfermedades-transmisibles/enfermedades-a-z/lepra>